

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 25 de enero de 1971

NUMERO

22.100

AÑO LXXIX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5649 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL:
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA:
T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION:
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO:
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS:
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES:
T. E. 42-1011

EXPEDICION:
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25 DE ENERO DE 1971 ([illegible]2 páginas)

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12,45 A 17 HORAS

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947.)

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Las solicitudes de fotocopias certificadas de publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial de la República Argentina pueden presentarse en Santa Fe 1659

Las solicitudes serán satisfechas en el término de 24 horas siendo la tarifa de 1,50 pesos Ley 18 188

LA DIRECCION NACIONAL





COMBUSTIBLES

Precios oficiales para derivados líquidos de petróleo.

DECRETO
Nº 1
Bs. As., 7/1/71

VISTO lo dispuesto por la Ley

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reajustar los precios de los combustibles, a los efectos, no solo de cubrir el incremento en los factores componentes del costo operado desde que se fijaran dichos precios por el Decreto Nº 9.544/67, sino para que los mismos constituyan un instrumento impositivo que permitan obtener los recursos necesarios para intensificar la ejecución de las obras del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad en que está empeñado el Gobierno de la Revolución Argentina.

Que de acuerdo a los estudios realizados, es aconsejable que dichos aumentos se concentren en aquellos combustibles cuyos precios no guardaban relación con los otros derivados, ni con sus costos de producción, evitándose distorsiones en el mercado consumidor.

Que las fluctuaciones, producidas en los factores componentes del costo de la materia prima nacional y de los gastos de elaboración hacen necesario adecuar en la proporción correspondiente, los valores de retención y los precios de los petróleos nacionales, en forma tal que permita a las empresas petroleras cubrir los mayores costos que se han producido en sus explotaciones.

Que las retenciones para los subproductos importados u obtenidos de petróleo importado continuarán como hasta el presente ajustándose mensualmente de acuerdo a las variaciones que se operen en los factores que integran dichas retenciones para cada subproducto.

Por ello,

El PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la hora cero (0) del día 8 de enero de 1971 los precios oficiales de los derivados combustibles líquidos del petróleo, que a continuación se indican:

Nafta común *	0,45	$/litro
(Numero octano mínimo 83 método research)		
Nafta especial *	0,51	$/litro
(Numero octano mínimo 93 método research)		
Kerosene suelto para uso doméstico, al menudeo	0,26	$/litro
Gas oil	0,26	$/litro
Diesel oil a granel, en centros de producción	0.16	$ litro
Fuel oil a granel, en centros de producción	0,08	$/kilogramo

* Incluye 0,07 $/litro impuesto emergencia Ley Nº 18.201.

Art. 2º — Fíjanse a partir de la hora cero (0) del día 8 de enero de 1971, los precios especiales de venta para los combustibles utilizados en el consumo de Usinas Eléctricas de Servicios Públicos y Ferrocarriles, en los siguientes valores:

Diesel oil a granel, en centros de producción	0,09	$/litro
Fuel oil a granel, en centros de producción	0,059	$/kilogramo

Art. 3º — El impuesto a los combustibles deberá ser ingresado conforme a las disposiciones de la Ley Nº 17.597 y sus normas complementarias.

Art. 4º — Los gravámenes a los combustibles líquidos importados y/o provenientes de la industrialización de petróleo importado serán iguales a las diferencias entre los precios oficiales de venta y las retenciones ajustadas mensualmente de acuerdo a las disposiciones del presente decreto.

Art. 5º — Los responsables a que se refiere el artículo 9º de la Ley Nº 17.597 retendrán del precio oficial por las ventas en el mercado interno de combustibles líquidos y derivados del petróleo nacional y de los combustibles líquidos importados o derivados de petróleo importado, a partir del 8 de enero de 1971, los importes que a continuación se indican:

Derivado Combustibles Líquidos	Retención para subproductos obtenidos del petróleo $/litro	
	Nacional	Importado
1) Nafta común (número octano mínimo 83, método research)	0,1900	0,1653
2) Nafta especial (numero octano mínimo 93, método research)	0,2200	0,1894
3) Kerosene	0,1820	0,1864
4) Gas oil	0,1600	0,1844
5) Diesel oil mercado	0,1300	0,1501
6) Diesel oil (para consumo de usinas eléctricas de servicios públicos y ferrocarriles)	0,1300	—.—
7) Fuel oil mercado, $/kilogramo	0,0600	0,0600
8) Fuel oil (para consumo de usinas eléctricas de servicios públicos y ferrocarriles) $/kilogramo ...	0,0600	—.—

Los valores de retención establecidos en este artículo contemplan la incidencia del gravamen fijado por la Ley Nº 17.574, hasta el cinco por ciento (5 %) y el reajuste de bonificaciones a revendedores dispuesto por el Decreto Nº 1.936/70.

Art. 6º — Las retenciones fijadas en el artículo 5º para los combustibles líquidos obtenidos en la industrialización del petróleo nacional, han sido determinados sobre la base de los siguientes precios F.O.B. para los distintos tipos de petróleo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en condición seco-seco:

Yacimiento Tipo	Gravedad API	Lugar de embarque Puerto y/o Línea	Precio $/m3
Chubut	22-22,9	Comodoro Rivadavia	52,35
Santa Cruz	26-26,9	Caleta Olivia	61,55
Mendoza	31-31,9	Línea Mendoza-San Lorenzo .	62,10
Mezcla Neuquén, Río Negro y La Pampa	31-31,9	Línea Challaco - Medanitos, Puerto Rosales y/o Ingeniero White	71,85
Tierra del Fuego	40-40,9	San Sebastián	78,20

Art. 7º — Los precios de los petróleos nacionales fijados en el artículo 6º se ajustarán por variación de gravedad a razón de cincuenta y cinco centavos ($ 0,55) para cada metro cúbico de petróleo en más o en menos por cada grado API entero de diferencia por encima o por debajo de las gravedades básicas establecidas en dicho artículo.

Art. 8º — Las retenciones indicadas en el artículo 5º para los subproductos importados y/u obtenidos de la industrialización del petróleo importado, serán ajustadas por variación de los precios de importación de los derivados del petróleo tomando las cotizaciones promedio mensuales FOB en la zona del Caribe (Curaçao) del Platt's Oil Gram, comparándolas con los valores correspondientes del siguiente cuadro que sirvió de base para la determinación de las retenciones que se fijan por el presente decreto:

Subproductos	Características	Densidad Media	u$s./100 Galón	u$s./ Barril
Nafta Común *	72 Oc. M. M.	0,730	6,475	—
Nafta Especial	90 Oc. M. R.	0,730	8,400	—
Kerosene	41-43 W.W.	0,800	9,500	—
Gas Oil	53-57 D.I.	0,840	8,800	—
Diesel Oil	43-47 D.I.	0,860	8,600	—
Fuel Oil	Bunker C.	0,950	—	2,00

* Cotización Aruba 80 Oc. M. R. menos 0,125 u$s./100 Galón.

Art. 9º — Los valores de retención fijados en el artículo 5º para los subproductos combustibles líquidos importados y/u obtenidos de la industrialización del petróleo importado, serán ajustados por la variación de los fletes marítimos internacionales que rijan para cada período mensual, según AFRA (Average Freight Rate Assessment) para la correspondiente clase de buque-tanque y los siguientes puertos de carga de cada zona de embarque de donde proviene la importación, considerando Buenos Aires como puerto de destino, con referencia al básico tomado (Curaçao-Buenos Aires) de dólares 5,97 (G. P.) por tonelada larga.

Zona Caribe	Curaçao
Zona Golfo Pérsico	Bandar-Mah-Shahr
Zona Nigeria	Puerto Bonny
Zona Perú-Ecuador	Talara

La Secretaría de Estado de Energía podrá designar los puertos de carga representativos de otras zonas de embarque.

El valor básico del flete de dichos subproductos fue determinado de acuerdo con el siguiente cuadro:

Subproducto	Característica	Densidad Media	u$s./m3	u$s./t.m	$/m3.
Nafta Común	72 Oc. M. M.	0,730	4,290	—	17,16
Nafta Especial	90 Oc. M. R.	0,730	4,290	—	17,16
Kerosene	41-43 W.W.	0,800	4,700	—	18,80
Gas Oil	53-57 D.I.	0,840	4,936	—	19,74
Diesel Oil	43-47 D.I.	0,860	5,053	—	20,21
Fuel Oil	Bunker C.	0,950	—	5,876	22,33

Art. 10. — Las empresas petroleras reajustarán para los derivados provenientes de la industrialización de petróleo importado y/o directamente importados, de conformidad con el detalle indicado en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, las variaciones operadas en los gastos emergentes de los valores costo y/o fletes o sea, gravamen Ley Nº 17.574, seguro marítimo, gastos bancarios, derechos consulares y contribución sobre fletes de utilidad reconocida para dichos destilados. Se excluirá del reajuste el gravamen Ley Nº 17.574 para los subproductos terminados.

También se tendrán en cuenta las variaciones que en el futuro podrán introducirse en dichos conceptos o por la implantación de otros complementarios.

Art. 11 — Los valores de retención fijados para el producto importado y/o derivado del petróleo importado, se reajustarán por las variaciones operadas en el mercado de cambios, entre el dólar estadounidense y el peso. Para efectuar el cálculo se tendrá en cuenta que los valores básicos tomados en el artículo 5º han sido determinados para ese producto considerando el dólar estadounidense igual a cuatro pesos ($ 4,00). Para el ajuste se tomará el promedio aritmético tipo vendedor de las cotizaciones promedio del mes del Banco de la Nación Argentina aplicándolo al volumen de ventas de igual período.

Art. 12. — A los efectos del cálculo de las retenciones de Diesel Oil y Fuel Oil, correspondientes a las ventas para el consumo de usinas eléctricas de servicios públicos y ferrocarriles, se considerará que los productos suministrados con ese destino son de origen exclusivamente nacional.

Art. 13. — Los ajustes a que se hace referencia en los artículos 8º, 9º 10 y 11 del presente decreto. deberán ser presentados por las empresas productoras y/o importadoras en forma mensual a la Secretaría de Estado de Energía, dentro de los veinte (20) días corridos de la finalización de cada mes, revistiendo el carácter de declaración jurada. La citada Secretaría de Estado dictará resolucion aprobándolos o rectificándolos dentro de los treinta (30) días corridos de su presentación Transcurrido este término sin que se dicte resolución, los ajustes presentados se tendrán por aprobados.

Art. 14. — El gravamen establecido por la Ley Nº 17.574 para la financiación de las obras del Complejo El Chocón-Cerros Colorados, se liquidará y depositará según lo dispuesto por la Resolución SEEM. Nº 313/68.

Art. 15. — Aclárase que la venta de mezcla de combustibles líquidos derivados del petróleo se rige, en cuanto a precios oficiales de venta, impuestos y retenciones, por las proporciones que corresponden a cada producto que ha participado en su composición.

Art. 16. — A partir de la hora cero (0) del día 8 de enero de 1971, el Aguarrás y productos similares tributarán un gravamen de ocho centavos ($ 0,08) por litro y los solventes y similares once centavos ($ 0,11) por litro.

Art. 17. — Los subproductos derivados del petróleo que comercialice la Dirección General de Fabricaciones Militares y que de acuerdo con las características técnicas especificadas en el Decreto Nº 8.946/69 estén comprendidos entre los productos gravados por el presente decreto, deberán ingresar los impuestos que correspondan en cada caso, actuando la citada Dirección General como responsable de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Nº 17.597.

Art. 18. — Yacimientos Petrolíferos Fiscales facturará a partir del 8 de enero de 1971 la venta de gas natural y gas líquido a Gas del Estado al precio que resulte de aplicar el régimen fijado por el Decreto Nº 2.785/60 y el valor de retención establecido por el presente decreto para el fuel oil nacional.

Art. 19. — Los revendedores deberán comunicar a las respectivas empresas petroleras, por declaración jurada y por carta certificada, antes de los quince (15) días, a contar desde la fecha de modificación de los precios de venta, las existencias en sus depósitos de derivados combustibles líquidos con precio oficial de venta, a la hora cero (0) del día 8 de enero de 1971, a efectos de practicar los ajustes impositivos que correspondan.

Art. 20. — La Secretaría de Estado de Energía tendrá a su cargo la aplicación del presente decreto, excluidos aquellos aspectos a cargo de la Dirección General Impositiva, en tanto sea de aplicación la Ley Nº 11.683 (t. o. 1968) y sus modificaciones.

Art. 21. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Oscar J. H. Colombo.
Aldo Ferrer.
Jorge F. Haiek.
Leonardo Anidjar.

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº ...

DISCRIMINACION DE LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES AL SUBPRODUCTO NACIONAL

PRODUCTOS	Nafta Común 83-Oc. M.R.Mín. 0,730 $/litro	Nafta Especial 93-Oc. M.R.Mín. 0,730 $/litro	Kerosene 0,800 $/litro	Gas Oil 0,840 $/litro	Diesel Oil 0,860 $/litro	Fuel Oil 0,950 $/kilogramo
1) **Valor en tanque de refinería**	0,1334	0,1618	0,1430	0,1155	0,1179	0,0613
2) **Comercialización**	0,0566	0,0582	0,0330	0,0445	0,0121	0,0087
3) Retención Total	0,1900	0,2200	0,1820	0,1600	0,1300	0,0690

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº ...

PROCEDIMIENTO DE CALCULO PARA LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTE A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DE PETROLEO; IMPORTADOS U OBTENIDOS DE LA INDUSTRIALIZACION DE PETROLEOS IMPORTADOS

(Destilados expresados en $|m3)

	Nafta Común 83-Oc. M.R.Mín. 0,730	Nafta Especial 93-Oc. M.R.Mín. 0,730	Kerosene 41-43 0,800	Gas Oil 53-57 DI. 0,840	Diesel Oil 43-47 DI. 0,860	Fuel Oil Bunker C. 0,950 $/TM
1) Costo FOB Curaçao u$s/Ga	6,475	8,40	9,50	8,80	8,60	—
2) Costo FOB $/m3	68,42	88,76	100,38	92,99	90,88	—
3) Flete **AFRA** $/m3 (4,27 u$s./TL)	17,16	17,16	18,80	19,7[illegible]	20,21	—
4) **Costo y flete $/m3**	85,58	105,92	116,18	112,7[illegible]	111,09	—
5) Contribución Chocón 5 % s/4.	4,28	5,30	5,96	5,6[illegible]	5,55	—
6) **Seguro 2,82/oo s/4.**	0,24	0,30	0,34	0,3[illegible]	0,31	—
7) **Alije y manipuleo $/m3.**	2,70	2,70	2,96	3,1[illegible]	3,18	—
8) Gastos de Aduana $/m3.	0,09	0,08	0,08	0,0[illegible]	0,06	—
9) Gastos Bancarios 2,5 % s/4.	2,14	2,65	2,98	2,8[illegible]	2,78	—
10) Derechos Consulares 1,5 % s/4.	1,28	1,59	1,79	1,6[illegible]	1.67	—
11) Contribución s/flete 4 % s/3.	0,69	0,69	0,75	0,7[illegible]	0,81	—
12) Total 4 al 11	97,00	119,24	134,04	127,1[illegible]	125,45	—
13) Utilidad 10 % s/12	9,70	11,92	13,40	12,7	1[illegible],55	—
14) **Valor Tanque calculado**	106,70	131,16	147,44	139,8	138,00	
15) **Valor Tanque redondeado**	106,70	131,20	147,40	139,9	138,00	51,30
16) **Comercialización**	56,60	58,20	39,00	44,5	12,10	8,[illegible]0
17) Retención Total	163,30	189,40	186,40	184,40	150,10	60,00

SERVICIO EXTERIOR

Locación de un inmueble para sede de la representación diplomática en Indonesia.

DECRETO
Nº 3.078

Bs. As., 30|12|70

VISTO lo solicitado por la Embajada de la República en Indonesia, Djakarta, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 49 de la Ley número 12.951, aún en vigencia en función de lo prescripto en el artículo 70 de la Ley Nº 17.702, establece que en los países en que el Estado no posea casa, se destinará, con cargo de rendir cuenta, la suma necesaria para el alquiler de una residencia para el jefe de misión así como se determinará la partida para alquileres de oficinas.

Que el artículo 54 de la misma Ley establece que esas asignaciones serán liquidadas por trimestre anticipado.

Que, en el caso que se plantea, corresponde arbitrar un procedimiento de excepción por cuanto las condiciones y costumbres locales exigen apartarse del régimen general de previo análisis del proyecto de contrato, así como del anticipo exclusivamente trimestral ya mencionado:

Que al intervenir el Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en su dictamen Nº 228 del 24 de septiembre de 1970, sostiene que podría autorizarse a la mencionada Representación Diplomática a firmar el respectivo contrato de locación para su cancillería, cuidando que en el mismo no se incluyan cláusulas que puedan resultar lesivas al fisco, debiendo requerir el agregado de la cláusula diplomática de rescisión por causas de fuerza mayor, salvo que probadas razones locales justifiquen su exclusión;

Que como el pago que se propicia autorizar tiene el carácter de adelanto por toda la duración del contrato de alquiler se hace necesario que esa cláusula de rescisión contenga además el compromiso del propietario de devolver en ese caso, la suma que correspondiera al tiempo que restare para la finalización del contrato a partir del día de la entrega y recepción del inmueble.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Embajada de la República en Indonesia, Djakarta, a firmar el contrato de locación del inmueble que obtenga para sede de su Cancillería, dando posterior cuenta de ello al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, mediante la remisión de una copia autenticada del mismo al citado Ministerio, para su posterior tramitación y ratificación.

Art. 2º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, girará, con cargo de rendir cuenta, a la Embajada de la República en Indonesia, Djakarta, la suma de Dólares Veintiocho Mil Ochocientos (u$s. 28.800), equivalentes aproximadamente a Pesos Treinta y un mil seiscientos ochenta ($ 31.680) en concepto de alquileres de su Cancillería, por el término de tres años.

Art. 3º — El gasto emergente de la autorización que se acuerde por el presente decreto se imputará a: 20 — 007 — 307 — 0 — 1.50 — 01 — 0 — 007 — 12 — 1210 — 022 C. C. 304.133 del presupuesto correspondiente al ejercicio del año 1970.

Art. 4º — La citada Representación Diplomática, deberá tener en cuenta que al redactarse el contrato de locación a que se hace referencia, se tengan en cuenta las normas y lineamientos expuestos en los considerandos del presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. de Pablo Pardo.

Ministerio de Cultura y Educación

EDUCACION

La autorización acordada por el art. 1º del Decreto 6.468|69 comprende al personal docente de los Consejos Nacionales de Educación y de Educación Técnica.

DECRETO
Nº 2.720

Bs. As., 10|12|70

VISTO el expediente Nº 10.131|69 del registro del Consejo Nacional de Educación Técnica, en el que tramita la observación formulada por la Delegación del Tribunal de Cuentas a la Resolución Nº 993|70, mediante la cual el Ministro de Cultura y Educación, en uso de la facultad que le acuerda el decreto Nº 6.468|69, concede licencia a un profesor de educación técnica, encuadrada en las prescripciones del artículo 29 del decreto Nº 8.567|61, y

CONSIDERANDO:

Que al formular la observación aludida, el Delegado del Tribunal Fiscal fundamenta su decisión en que el decreto Nº 6.468|69 sólo autoriza al Ministerio de Cultura y Educación a resolver licencias encuadradas en el artículo 29 del decreto Nº 8.567|61, con relación al personal docente de su dependencia.

Que si bien tal criterio restrictivo en cuanto al alcance de las disposiciones del aludido decreto, puede ser cuestionado en su interpretación, ya que el texto del artículo 1º del decreto mencionado no limita necesariamente sus alcances al personal de enseñanza media, es conveniente evitar situaciones que puedan crear posibles discrepancias interpretativas, aclarando en forma indubitable la finalidad que determinó su dictado.

Que en tal sentido, corresponde en consecuencia dictar la norma complementaria pertinente, estableciendo que las disposiciones del decreto número 6.468|69 comprenden asimismo al personal docente que actúa en jurisdicción de los Consejos Nacionales de Educación y de Educación Técnica.

Por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Déjase establecido que la autorización que acuerda al Ministerio de Cultura y Educación el artículo 1º del decreto Nº 6.468 del 10 de octubre de 1969, comprende asimismo al personal docente que actúa en jurisdicción de los Consejos Nacionales de Educación y de Educación Técnica.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON
José L. Cantini.

RESOLUCIONES de REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISPOSICION
Nº 1

Bs. As., 8|1|71

VISTO la presentación en el expediente Nº 143.905|70 SEICI, producida por la firma Super Mercurio Bonaerense, S. A., inscripta en la División Pesas y Medidas, bajo el número 2954, y atento a lo informado por la mencionada dependencia y a lo aconsejado por el Departamento de Lealtad Comercial,

EL DIRECTOR NACIONAL DE
COMERCIO INTERIOR
DISPONE:

Artículo 1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva, como similares al tipo aprobado M 4054, de las balanzas semiautomáticas de mostrador de quince kilogramos (15 kg.) y ocho kilogramos (8 kg.) de capacidad con carta abanico frontal de cinco kilogramos (5 kg.) y división mínima de veinte gramos (20 g.) en el primer caso y de dos kilogramos (2 kg.) y cinco gramos (5 g.) en el segundo caso. Con sistema de equilibrio automático a péndulo simple (sentido positivo), trasmisión rígida, amortiguador de oscilaciones nivel y patas calantes. Con sistema aumentativo de capacidad compuesto de dos (2) contrapesos cursores sobre sendas barras de guía con una sola graduación cada una. Con variantes en el diseño de base y plato que por combinación forman los siguientes submodelos:

A — 15: Capacidad 15 kg.; plato pieza 98; base pieza 61

A — G15: Capacidad 15 kg.; plato pieza 101; base pieza 61

A — P15: Capacidad 15 kg.; plato pieza 103; base pieza 61.

A — B15 :Capacidad 15 kg.; plato pieza 98; base pieza 109.

A — BG15: Capacidad 15 kg.; plato pieza 101; base pieza 109.

A — BP15: Capacidad 15 kg.; plato pieza 103; base pieza 109.

A — 8: Capacidad 8 kg.; plato pieza 98; base pieza 61.

A — G8: Capacidad 8 kg.; plato pieza 101; base pieza 61.

A — P8: Capacidad 8 kg.; plato pieza 103; base pieza 61.

A — L8: Capacidad 8 kg.; plato pieza 110; base pieza 61.

A — B8: Capacidad 8 kg.; plato pieza 98; base pieza 109

A — BG8: Capacidad 8 kg.; Plato pieza 101; base pieza 109.

A — BP8: Capacidad 8 kg.; plato pieza 103; base pieza 109

A — BL8: Capacidad 8 kg.; plato pieza 110; base pieza 109

Tal como se documenta en el expediente Nº 143.905|70 SEICI, fojas 1 a 31 y 36 a 47.

Art. 2º — Ratificar las correcciones introducidas en la documentación por el personal técnico de la División Pesas y Medidas.

Art. 3º — El sellado de verificación primitiva se aplicará:

a) Sobre el plato cuando sea punzonable;

b) Sobre cada uno de los contrapesos cursores y de sus barras de guía;

c) Sobre la pieza que soporta el sistema pendular.

Cada pieza que lleve el sello de verificación primitiva debe identificarse mediante el número de serie de fabricación del instrumento. El plato punzonable debe llevar además las leyendas referentes a marca o nombre del fabricante, capacidad e industria.

Cuando se certifiquen instrumentos de los submodelos A — L8 o A — BL8 con

o lanero, se hará constar circunstan- en el certificado mediante la leyen- "Con plato lanero".
rt. 4º — Expedir copias de la presente osición para las publicaciones esta- das en el artículo 6º de la Resolu- Ministerial de fecha 9 de setiembre 1926.
rt. 4º — Comuníquese, regístrese. nplido, vuelva el expediente Nº 05/70 SEICI al Departamento de Le- d Comercial, División Pesas y Me- s, para la notificación de la firma in- sada y su reserva como antecedente ico.
18.188 256,50 e. 26|1 Nº 19.587 v. 28|1|71

ECCION NACIONAL COMERCIO INTERIOR
POSICION Nº 2
As., 8|1|71

ISTO la presentación en el expediente número 148.636|70 SEICI, producida por la firma Manrique Hnos., S. R. L., inscripta en la División Pesas y Medidas bajo el número 2240 y atento a lo informado por la mencionada dependencia y a lo aconsejado por el Departamento de Lealtad Comercial,

DIRECTOR NACIONAL DE ERCIO INTERIOR ONE:

rtículo 1º — Autorizar a la firma re- ente la presentación a la verifica- primitiva, como similares al tipo obado M 5004, de las básculas de trador de ciento cincuenta kilogramos kilogramos) de capacidad con cur- y balancín principal graduado hasta tiocho kilogramos (28 kg.) con di- n mínima de dos kilogramos (2 kg.) ursor y balancín auxiliar graduado a los kilogramos (2 kg.) con divi- mínima de veinte gramos (20 g.). contrapesas sueltas de relación uno en (1: 100). Con variantes en la al- de las columnas soportes del capi- Tal como se documenta en el expe- e número 148.636|70 SEICI fojas 3

t. 2º — Autorizar a la misma firma resentación a la verificación primiti- como similares al tipo aprobado M de las básculas de mostrador para r y contar de ciento veinte kilogra- (120 kg.) de capacidad; con cursor alancín principal graduado hasta die- o kilogramos (18 kg.) con división ma de dos kilogramos (2 kg.); con or y balancín auxiliar graduado has- os kilogramos (2 kg.) con división mí- a de veinte gramos (20 g.); con cur- auxiliar con traba. Con platillo cipal para pesar con contrapesas tas c para contar en la relación uno en (1: 100) y con platillo auxiliar pa- contar en la relación uno a diez (1: Con variante en la altura de las co- as de soporte del capital. Tal como ocumenta en el expediente Nº 148.636| EICI fojas 14 y 18 a 27.
rt. 3º — El sellado de verificación itiva se aplicará en ambas versiones a báscula de mostrador:
Sobre el balancín y el cursor prin- ;
Sobre el balancín y el cursor au- r;
Sobre la leva principal.
os balancines y los cursores serán tificados con el número de serie de icación del instrumento. Sobre el ncín principal se estampará además eyendas referentes a marca o nom- del fabricante, capacidad e industria.
rt. 4º — Expedir copias de la presen- Disposición para las publicaciones es- ecidas en el artículo 6º de la Reso- ón Ministerial de fecha 9 de setiem- de 1926.
rt. 5º — Comuníquese, regístrese. nplido, vuelva el Expediente Nº 636|70 SEICI al Departamento de ltad Comercial, División Pesas y Me- s, para la notificación de la firma esada y su reserva como antecedente ico.
18.188 211,50 e. 25|1 Nº 19.370 v. 27|1|71

NISTERIO DE RAS Y SERVICIOS PUBLICOS

retaría de Obras licas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto por Resolución S. T. Nº 544|69, se hace r a los interesados que pueden hallegar a esta Dirección Nacional, tro de un plazo de veinte (20) días les después de la última publicación n escrito original y tres copias del no, las observaciones que estimen inentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto Nº 3106|61 y su reglamentación conexa:

Expediente Nº 11.594|70. — Nombre de la Empresa: Línea Expreso Liniers, S. A. — Línea Nº 88. — Domicilio: Rivadavia 2972, 1º p, local 29, Capital Federal. — Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Implantar Servicios conforme al siguiente detalle:

a) Desde Km. 26 a plaza Miserere con las siguientes salidas: 4,30 — 4,45 — 5,00 — 5,15 — 5,30 — 5,45 — 6,00 — 6,15 — 6,30 — 6,45 — 7,00 — 7,15 y 7,30 horas (total 13 servicios).

b) Desde Liniers (Capital Federal) a kilómetro 35 (Ruta Nac. Nº 3) con las siguientes salidas: 17,30 — 17,45 — 18,00 — 18,15 — 18,30 — 18,45 — 19,00 — 19,15 — 19,30 — 19,45 — 20,15 y 20,30 (total 13 servicios). De lunes a viernes. — Ing. Horacio P. Accossato, Director Nacional de Transportes Terrestres.

\$ I. 18.188 39.40 e.25|1-Nº 19.288 v.25|1|71



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

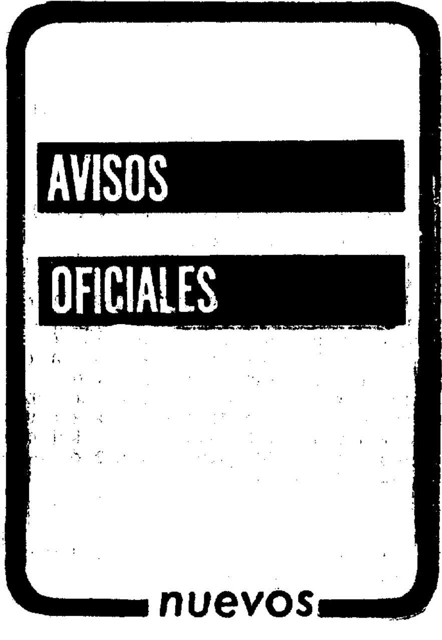
Llámase a concurso de méritos, títulos y antecedentes a firmas de Ingenieros Consultores Argentinos para establecer un orden de méritos entre las firmas participantes aceptables para tratar la contratación de la ejecución de estudios de factibilidad Técnico-Económica de IX grupos de Obras Viales en distintas zonas del país.

Los pliegos correspondientes se encuentran a la venta en la citada repartición en su Dirección General de Planificación Vial, Avenida Maipú 3, 6º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego \$ 40.

Fecha de recepción de ofertas: 2 de febrero a las 16 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Buenos Aires.

e. 21|1 Nº 304 v. 27|1|71

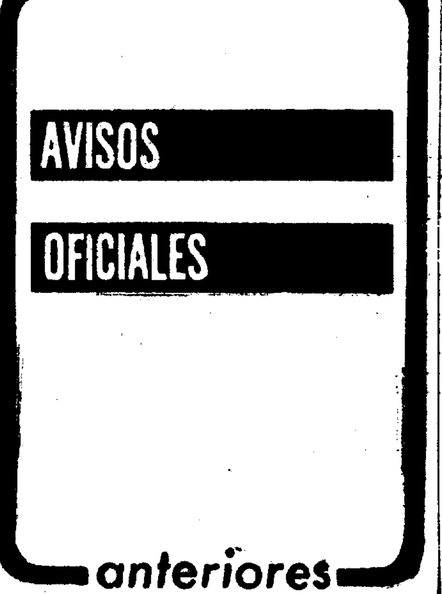


MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, cita y emplaza por diez (10) días hábiles bancarios a partir de la última publicación a los señores Emilio Ibarra, Honorio Sáenz, Manrique Miguel Mom, Federico Kuperman, Atilio Carlos Bossi, Rostilaw Rubek, Jorge Alfredo Isaurralde, Juan Angel Fiumini, Antonio Ojeda, Carlos Fryhstein, Francisco Martín, Gerardo Temes, Walter Antonio Canavesi y Roberto Rozenvaser para que comparezca a tomar vista de las actuaciones sumariales (Expte. 101.189|70) que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley 18.061, se les sustanciaron como ex directivos de la Caja de Crédito del Abasto, Sociedad Cooperativa Limitada, bajo apercibimiento de proseguirse el sumario hasta el dictado de la resolución final que corresponda. — Publíquese por 5 días.

e.25|1-Nº 355 v.29|1|71



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

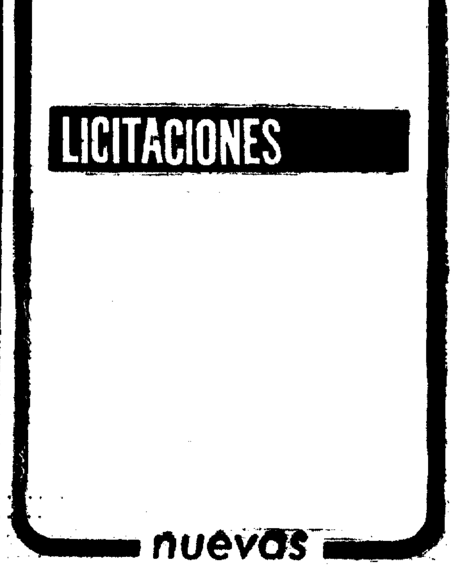
LEY 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Hipólito Irigoyen 1447, Capital Federal.

ALVAREZ, RICARDO
ALU, JOSE
ALANIZ, DARDO
ALANIS, TOMAS JOSE
BORDA, MIGUEL
BARRERA, SILVERIO
BARRA, DOMINGO ANTONIO
CHARRAS, ERNESTO
CASTILLO ARCILIA LLANOS de CHAUQUE, RAMON
CARRIZO, JOSE ANASTACIO
CALABRO, LUIS ENRIQUE
CABAÑAS, CASIANO FRANCO
CASTILLO, JOSE JULIAN
DIAZ, RAMON ROSA
DI BENEDETTO, GUALBERTO
DE LIBERATO, JOSE BLAS
DIAZ, ANTONIO CARMELO
FLORES, JUAN DE LA CRUZ
FAISCA, ROBERTO
FERRARI, MIGUEL
FARRE, ISIDRO TOMAS
FLORENTIN, VICTORIANO
GUEVARA, MIGUEL ANGEL
GRAVANO, JUAN MAURICIO
GARCIA REY, MANUEL
GARATE, PEDRO PABLO
GONZALEZ, VICTOR ARNALDO
GIL, MARCELINO
GOMEZ, DINO
GONZALEZ, FELIX
GIORDANO, MIGUEL ANGEL
GARAYO, TILIO
LOPEZ, MARCELINO
LELLI, RICARDO
MENDOZA, GUILLERMO ERNESTO
MONTERO, MARTIN FRANCISCO
MANSILLA, ROSAMEL
MERLINO, SALVADOR
MEDINA, LUIS ADELIO
MARQUEZ, ELVIRA
ORTIZ, JAVIER ALBERTO
OLMEDO, CARLOS ISMAEL
PORTILLO, EGIDIO
PONCE, LUIS ALFREDO
PINTO, JOSE MARIA
PAVONE, JUAN
PASTORE, NATALINO
ROMERO, JUAN DE DIOS
RIVERO, PEDRO GEROMILIANO
RIQUELME, LUIS ARNALDO
RANDA, GREGORIO
RODRIGUEZ, MARCELINO
SALVANI, ANTONIO DOMINGO
SORIA, JOSE LUIS
SUELDO, CARLOS TOBIAS
SILVA, MANUEL NEMESIO
SOSA, JUAN
VAZQUEZ, LUIS ENRIQUE

Buenos Aires, enero 20 de 1971.

e.22|1 Nº 325 v.4|2|71



PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 50, 2º piso, Capital Federal T. E. 33-9152

Licitación Pública Nº 498

Llámase a licitación pública para el día 29 de enero de 1971 a las 16 horas, a efectos de contratar la adquisición de:

7 equipos de dictar.
3 equipos de transcripción.
1 equipo de dictar portátil.
1 sistema de registro y transcripción.
400 tarjetas magnéticas.
400 sobres protectores.
1 máquina calculadora electrónica de mesa, programadora.
10 tarjetas magnéticas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tedrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e. 25|1 Nº 333 v. 26|1|71

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 17|71

Fíjase el día 12 de febrero de 1971 a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401, (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 17|71 "para la adquisición de Especialidades Medicinales, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e. 25|1 Nº 334 v. 3|2|71

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 6|71

Por la provisión y colocación de juegos de condensadores y trabajos conexos en el equipo de aire acondicionado de las computadoras electrónicas, instalado en esta Institución.

Pliegos de Condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 246, Capital.

Apertura de las ofertas: 5|2|71 a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 25|1 Nº 335 v. 27|1|71

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DEPARTAMENTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 003 para el arrendamiento de máquinas de contabilidad. Apertura 5|2|71, 15 horas. Retirar pliegos de 13 a 18 horas en el Departamento de Obra Social, Paseo Colón 974. Anexo Garage, 2º piso, Capital.

e. 25|1 Nº 337 v. 26|1|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 752

Nuevo llamado

Expediente Nº 111.309|71

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero de 1971 a las 10, para la adquisición de un terreno de 300 m2. como mínimo, con un frente no menor de 10 m., baldío o con construcción precaria, ubicado en la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Balcarce y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 25|1 Nº 336 v. 3|2|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 16|71, para la contratación de un servicio integral de limpieza en los edificios: Archivo General, Dique II, Lado Este, Pto. Madero; Sede Central, Paseo Colón 359| 79, Capital, y el Laboratorio, Av. Belgrano 312 (E. P.), Capital, a partir del 1º| 3 al 31|12|71, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, piso 3º, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 10 de febrero del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Precio del pliego. $ 200.

e. 25|1 Nº 338 v. 3|2|71

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|71 para la adquisición de aparatos para laboratorio que consiste en un durómetro, una cortadora de probetas metalográficas de mesa, una pulidora metalográfica, etcétera.

Apertura: 8 de febrero de 1971 a las 15.30 horas. Sección Contrataciones.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones. Azopardo 350. piso 3º, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 25|1 Nº 339 v. 26|1|71

DIVISION DESPACHO

SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|71 con el objeto de proveer e instalar equipos de aire acondicionado en el Centro Asistencial, Lavalle 1686, Capital, dependiente de esta Dirección General.

Expediente Nº 722.338|70, la apertura se llevará a cabo el día 1º de febrero de 1971 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen Nº 250, piso 3º Oficina 301, División Despacho (Sección Compras y Suministros).

e. 25|1 Nº 356 v. 26|1|71

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 1 para el día 29 de enero de 1971, a las 16 hs. para la adquisición de cartulinas y papeles en general; cuyo pliego de bases y condiciones detallado, se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 15, Capital dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.25|1 Nº 340 v.26|1|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

División Suministros

SECCION COMPRAS

Licitación Pública Nº 1|71

Expediente Nº 14.134|D|70

Llámase a licitación pública por el término de dos días hábiles a partir del 25|1|71, para resolver la impresión del Boletín de Resoluciones del Consejo Nacional de Educación por todo el año 1971.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 29 de enero de 1971, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 20 de enero de 1971.

e.25|1 Nº 341 v.26|1|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

(Expte. 21-385-M-70)

Llámase a licitación pública, para el día 15 de febrero de 1971, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida", la construcción de la obra denominada:

Obra: Mendoza, Centro Universitario, Facultad de Ciencias Médicas. Construcción de cubierta prefabricada y plegada.

Presupuesto oficial: $a. 515.350,00

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras y Servicios: Edificio Facultad de Ciencias Económicas, planta baja, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: $a. 50,00.

e.25|1 Nº 357 v.12|2|71

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a concurso de anteproyectos a partir del día 25 de enero de 1971, hasta el día 30 de marzo de 1971, para la construcción de la obra "Pabellones de Alojamiento", Escuela de Mecánica de la Armada Capital Federal.

Premios a otorgarse

1er. Premio	$ 44.000,00
2do. Premio	$ 29.000,00
3er. Premio	$ 10.000,00
4to. Premio	$ 5.000,00

Precio del Legajo: $ 100,00.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de anteproyectos, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal.

e.25|1 Nº 359 v.12|2|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL VECINAL ESPERANZA

PROVINCIA DE SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|71 para el día 5 de febrero de 1971, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Esperanza, provincia de Santa Fe, durante el ejercicio 1971.

La apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones) Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Alimentos y productos agropecuarios — Leña.

Delegación Sanitaria Federal, Servic. Compras y Suministros.

e.25|1 Nº 342 v.29|1|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

Líneas: Roca-Sarmiento

Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública para la: "Remodelación parcial de 90 vagones de hacienda serie V. F. 3".

Expediente: Licitación Pública T. L. 71|1.

Apertura: 3|3|71, 14 horas.

Precio del Pliego: Pesos ley 18.188 $ 150.

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.25|1 Nº 344 v.5|2|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 618|71

Limpieza de coches de servicio en la Sección local. — Apertura 8|3|71, a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 25.

Licitación Pública Nº 619|71

Manga de freno al vacío. — Apertura 8|3|71 a las 13,30 horas, valor del pliego $ Ley 18.188, 15.

Licitación Pública Nº 620|71

Platillo con vástago y tuerca de acero tubo para paragolpes. — Apertura 8|3|71, a las 14 horas, valor del pliego $ Ley 18.188, 30.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D" 2do. (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 12,30 a 17,30 horas.

e.25|1 Nº 343 v.5|2|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº 603|70, materiales para instalaciones eléctricas. Apertura: 27|1|71, a las 13 horas ha sido prorrogada para el día 9|3|71 a las 14 horas.

e.25|1 Nº 358 v.5|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 191|71

Para la ejecución de las obras en la Ruta 9, Tramo: Rosario, Cañada de Gómez, (ensanche de 3 puentes existentes sobre Arroyo Ludueña, Río Carcarañá y Arroyo Cañada de Gómez) en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. — $ 241.400,00 — Depósito de garantía: $ 2.414,00 — (Expte.: 13.643, 7º, 1970) — Precio pliego $ 20,00 — Plazo de Obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 15 de febrero de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|1 Nº 345 v.12|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 192|71.

Para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Paralelo 42 Acceso a Puerto Madryn — Sección: Km. 1.303 — Km. 1.339,5 (tratamiento bituminoso tipo doble, previo bacheo de base y del pavimento existente) en jurisdicción de la provincia del Chubut. $ 1.252.780,00 — Depósito de garantía: $ 12.527,80 — (Expte.: 13.573 - L - 1970) Precio pliego: $ 50,00 — Plazo de Obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 17 de febrero de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|1 Nº 346 v.12|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 193|71

Para la ejecución de las obras en la Ruta 65 — Tramo: Límite con Tucumán — Empalme Ruta 62 — Sección: Km. 70 — Km. 71 (construcción de un muro de sostenimiento de hormigón Ciclópeo clase "D") en jurisdicción de la provincia de Catamarca. — $ 677.500,00 — Depósito de Garantía: $ 6.775,00 — (Expediente: 15.271 - 11 - 1970) — Precio pliego: $ 30,00 — Plazo de Obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 18 de febrero de 1971 a las 15 hs. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Cap. Federal.

e.25|1 Nº 347 v.12|2|71

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Empresa del Estado

Postergación: Licitación Pública número 117|70.

Provisión, montaje y puesta en servicio de dos calderas para 110 T|h. de vapor cada una para la ampliación de la Central "Independencia" en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa, ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 117|70, para el día 5 de marzo de 1971, a las 10,00 horas.

e.25|1 Nº 348 v.29|1|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Empresa del Estado

Postergación: Licitación Pública número 93|70.

Suministro, montaje y puesta en servicio garantizado de tres turbinas hidráulicas de 46.000 Kva. para ser instaladas en la Central Hidroeléctrica de Cabra Corral, provincia de Salta.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 93|70, para el día 1º de marzo de 1971, a las 10,00 horas.

e.25|1 Nº 349 v.29|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Ingeniería

O|P. Nº 2.479

Licitación Pública Nº 59|71

Montaje interconexión Zona I — tanques y casas de mezclas en Destilería La Plata.

Apertura: 18|2|71.

Valor: $ 60.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.25|1 Nº 350 v.5|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial

O|P. Nº 2.478

Licitación Pública Nº 29|71

Aditivos para elaborar aceite Serie-3.

Apertura: (Dispuesta 10|2|71). Se prorroga para el 25|2|71.

Licitación Pública Nº 30|71 — Fluido etílico motonafta.

Apertura: (Dispuesta 11|2|71). — Se prorroga para el 25|2|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.25|1 Nº 351 v.27|1|71

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 31.971 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de enero de 1971, a las 10 en el Distrito 7º (San Luis), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Mercedes y Merlo (Dto. 7º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Mercedes, Merlo Distrito 7º —San Luis—, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.25|1 Nº 352 v.26|1|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 8.775 SC|70

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 29 de enero de 1971, a las 10, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Goya y Esquina (Dto. 13º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Goya, Esquina, Distrito 13º (Corrientes) o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.25|1-Nº 353 v.26|1|71

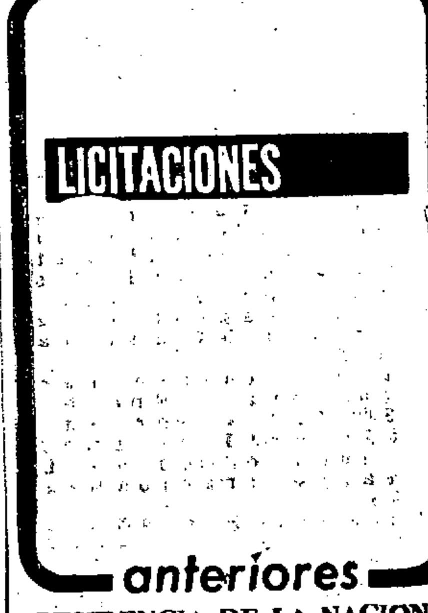
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 20.892 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de enero de 1971, a las 16 en la Sec Locac. y Contratac. de Transportes (DA), para contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de la Sucursal Bernal (BA).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal Bernal (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.25|1-Nº 354 v.26|1|71



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SUMINISTROS

Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9153

Capital Federal

LICITACION PUBLICA Nº 410

Llámase a licitación pública para el día 29 de enero de 1971, a las 17 horas, a efecto de contratar el alquiler de máquinas fotocopiadoras eléctricas, por el período comprendido entre el 1|2|71 al 31|12|1971.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de Suministros, donde tendrá el acto de apertura.

e.22|1-Nº 326 v.25|1|71

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinientas máquinas de sumar electromecánicas. Apertura: 16|2|71, a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración — División Compras — Bartolomé Mitre 326, 3er piso, local 310, Capital. — Valor del Pliego: $ 50.

e.13|1-Nº 243 v.28|1|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cien máquinas de calcular eléctricas. Apertura: 15|2|71, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er piso, Local 310, Capital. — Valor del Pliego: $ 50.—.

e.18|1 Nº 222 v.27|1|71

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS

S E L S A

Llámase a Licitación Privada Nº 571, para el día 27 de enero a las 14 horas para la adquisición de chapas fotomecánica.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias — SELSA — sito en Julio A. Roca 751 — E. piso — Capital, Of. de Compras y Suministros dentro del horario de 12,30 a 19.30 de lunes a viernes.

La apertura se levará a cabo en el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA). Suministros y Patrimonial, Diag. Julio A. Roca 751, E. piso, Cap.

Jorge Nelson Montoya Liquidaciones y Servicios Generales

e.22|1-Nº 306 v.25|1|71

I N T A

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Dirección de Administración

Licitación Pública Nº 753

Expediente Nº 111.212|70

Llámase a licitación pública para el día cinco (5) de febrero de 1971 a las 16. para la realización de copias heliográficas y reproducción de originales en chapas por el sistema de fotomecánicas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto. Rivadavia 1439 Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura. Cont. Púb. Nac. Ciriaco Juan Sarnelli, Director General de Administración.

e.20|1-N 260 v.29|1|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Licitación Pública Nº 1.462

Expediente Nº 3|718|70

Preferencias: Conservación de los jardines y cancha de golf del Hotel Llao-Llao.

Pliegos: En venta en estas oficinas centrales, Santa Fe 690 2do. piso, Capital Federal, y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi — San Carlos de Bariloche.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 Veinte ($ 20).

Apertura: El día 16 de febrero de 1971 a las 17 horas. en Santa Fe 690, Capital Federal.

Ovidio Andrés Cosentino, Jefe Departamento de Administración.

e.22|1-Nº 307 v.2|2|71

DEPARTAMENTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública número 002 para la adquisición de formularios, carpetas y fichas. — Apertura 28|1|71. 16 horas. Retirar pliegos de 13 a 18 horas en Departamento de Obra Social, Paseo Colón 974, Anexo Garage, 2º piso, Capital.

Adolfo Domingo Santoni, Interventor Departamento de Obra Social.

e.22|1-Nº 308 v.25|1|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 22|71 para la adquisición de equipo automático para producir niebla de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad. Paseo Colón 367, 3º piso Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 8 de febrero del año en curso a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Precio del Pliego. $ 50.

Buenos Aires, 20 de enero de 1971.

e.20|1-Nº 261 v.29|1|71

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública número 31 para la provisión de papeles y cartulina. — Expediente Nº 251 885|70.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de febrero de 1971 a las 13.00 horas.

Para consultas detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, planta baja. Buenos Aires.

e.14|1 Nº 190 v.25|1|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de enero de 1971, para resolver la adquisición de grabadores y amplificadores, con destino a la División Equipos y Mantenimiento.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones —, Las Heras 2581 — 1er. piso — Capital Federal todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de enero de 1971 a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.22|1-Nº 309 v.25|1|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de enero de 1971, para resolver la adquisición de lámparas incandescentes y tubos fluorescentes, con destino a la División Equipos y Mantenimientos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones —, Las Heras 2581 —1er. piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de enero de 1971 a las 15,15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.22|1-Nº 310 v.25|1|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 9

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 21 de enero de 1971, para resolver la contratación de la impresión del Boletín Mensual del Ministerio, con destino al Grupo de Trabajo de Prensa y Relaciones Públicas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras -División Licitaciones-, Las Heras 2587 -1er piso—, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1971, a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.21|1-Nº 297 v.1º|2|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 360-E.H-1971

Licitación Pública Nº 21|71

Llámase a Licitación Pública Nº 21|7 por segunda vez por el término de tres (3) días hábiles a partir del 21 de enero de 1971, para resolver la provisión de artículos alimenticios no adjudicados en la Licitación Pública Nº 3|71 (anticipada) del 5 de noviembre de 1970, correspondientes al servicio de alimentación para el primer semestre del año 1971 a la Escuela Hogar Nº 13 de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de enero de 1971 a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 14 de enero de 1971.

— Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.

e.21|1-Nº 295 v.25|1|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 222|71

Licitación Pública Nº 20|71

Llámase a Licitación Pública Nº 20|71 por segunda vez por el término de tres (3) días hábiles a partir del 21 de enero de 1971, para resolver la provisión de artículos alimenticios no adjudicados en la Licitación Pública Nº 11|71 (anticipada) del 6 de noviembre de 1970 correspondiente al servicio de alimentación para el primer semestre del año 1971 a Escuela Hogar Nº 5 de General Acha, provincia de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de enero de 1971, a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 14 de enero de 1971.

— Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.

e.21|1-Nº 296 v.25|1|71

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Licitación Pública Nº 1|71

Llámase a licitación pública, por primera vez, para resolver la adquisición de drogas, equipos varios, medios de cultivos y material de vidrio para la División Servicios de Bioquímica.

Los propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse, sin cargo, a partir de la fecha en la Sección Compras, sito Perú 482, 5º piso, Capital, todos los días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de febrero de 1971 a las 17.30 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, enero 20 de 1971. — Roberto Miranda, Jefe Departamento Administrativo.

e.22|1-Nº 327 v.25|1|71

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llamase a licitación pública para el alquiler de lavado de toallas que serán de uso en las distintas dependencias de esta Facultad.

Expediente Nº 421 146 71.

Licitación Pública Nº 1.

Fecha de apertura: 29 de enero de 1971 a las 11 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Perú 272, 1º piso de 14 a 19 hs.

El Decano

e. 22|1 Nº 324 v. 25|1|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 5

Expte. Nº 14.374

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el 2 de febrero de 1971 a las 10 horas, para contratar la locación de un inmueble destinado a casa habitación, ubicado en sector céntrico comprendido entre las siguientes calles: Bv. Oroño y Avda. Belgrano; Avda C. Pellegrini y Avda. Wheelwright de la ciudad de Rosario, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección General de Administración, Subdirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario. — Dirección Operativa.

e. 22|1 Nº 332 v. 25|1|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|DST|71, para adjudicar la obra: "Construcción de un depósito de almacenes para material didáctico y afines (sector a construir y sector existente a modificar) sito en la calle Pedro Chutro Nº 3435 Capital Federal" que se regirá por el sistema de Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $ 403.573.

Valor del pliego: $ 40.

La apertura de los propuestas se efectuará en el Grupo de Trabajo de Servicios Técnicos. — Patrimonio De la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Madero Nº 235 piso 6º, Capital Federal, el día 9 de febrero de 1971, a las 16 horas.

Los pliegos pueden consultarse y/o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 14 a 18 horas. T. E. 33-5373.

e.13|1 Nº 185 v.2.2.71

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección de Producción

Departamento Abastecimiento

Sección Programación y Análisis de compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

T. E. 771 - 3373

Llámase a Licitación Pública Nº 110|70, para el día 4 de mayo de 1971, a las 10 horas, por la provisión de "Un Tren Fino de Laminación de aceros al carbono y aleados". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del pliego: $ 150 Ley 18 188. — El Director General.

e.28|12|70-Nº 1.383-v.26|1|71

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL

Dirección de Material

Llámase a Licitación Pública de venta Nº 1|71 para el 5 de febrero de 1971 a las 10 horas, para la enajenación de materiales gráficos varios tales como máquinas impresoras tipográficas, offset, minerva, linotipo aparejadora, máquinas guillotina cosedora, perforadora, grabadora y otros elementos afines.

Los pliegos respectivos pueden ser retirados en la Dirección de Material Avenida Maipú 2, 1er. piso, oficina 192 Buenos Aires, de 8 a 13 horas.

e.19|1 Nº 256 v 25|1|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(División Contrataciones)

Defensa 120, 6º piso, of. 6002. Bs. As.

Llámase a Licitación Pública Nº 45|71. — Expte. Nº 8099|70, para el día 28 de enero de 1971 a las 14 horas para la adquisición de cargas de gas para garrafas con destino a establecimientos ubicados en: Instituto ML. y MC Inchausti (Marcos Paz, Bs. As.); Instituto Ricardo Gutiérrez (Marcos Paz, Bs. As.); Instituto José M Pizarro y Monje (Warnes 2401, Cap. Fed.); Instituto Crescencia Boado De Garrigos (Warnes 2401, Cap. Fed.); Hogar San José y San Cayetano (J. M. Campos 1801, Villa Zagala, (Pdo. de San Martín, Bs. As.) y Centros Comunales, ubicados en las calles Guardia Nacional 1956, Antártida Argentina y Maipú, y Miralla 3850 de Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|1 Nº 311 v. 25|1|71

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
(Ley Nº 18.290)

Licitación Pública Nº 1,71

Objeto: Realización ampliación Poli clínico Ferroviario Rosario - Ciudad de Rosario.

Apertura y lectura de las propuestas el día 12 de mayo de 1971, a las 16 horas en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario Junín 224, Capital.

La documentación de licitación podrá consultarse o adquirirse desde el día 12 de marzo de 1971, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Sector Abastecimientos (Sub-Sector Compras). Junín 224, Capital, de lunes a viernes de 12.30 a 18.30 horas; así como también en el Policlínico Ferroviario Rosario, calle Presidente Roca 2450, Ciudad de Rosario.

Su precio es de $ 250.— (doscientos cincuenta pesos Ley 18.188).

Para concurrir a esta licitación es obligatoria la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas

Presupuesto oficial: $ 2.055.559,75 (Ley 18.188).

Garantía de oferta: $ 20.555,90 (Ley 18.188).

Florencio A. Cuello, 2º Jefe, a/c. Sub-Sector Compras.

e.20|1 Nº 264 v.9|2|71

Secretaría de Salud Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 3|71 para el día 1º de febrero de 1971 a las 11 horas para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades farmacéuticas, drogas, material sanitario y varios con destino al Hospital de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo durante el ejercicio 1971.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo, Av Caseros 2061, 2º piso, sección compras, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital y|o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, División Contrataciones, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.

e. 22|1 Nº 312 v. 25|1|71

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.666

Llámase a licitación para la construcción de 2 bloques con un total de 60 unidades de vivienda.

Ubicación: Avenida Colón 845, Ciudad de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 3.448.270.

Garantía de licitación $ 34.483.

Fecha y hora de apertura: 17 de febrero de 1971, a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia Técnica, Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er piso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Córdoba, calle Entre Ríos 115|25, Ciudad de Córdoba.

e.7|1 Nº 38 v.27|1|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 355|71, hasta el día 8 de febrero de 1971 a las 16,30 horas, para la construcción de la playa para el estacionamiento de camiones, tinglado tomamuestras, edificios para laboratorio y oficinas de administración, pabellones sanitarios, pabellón básculas y vivienda para el administrador, en el elevador terminal de Barranqueras, Provincia del Chaco. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925 4º piso, Buenos Aires — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Resistencia, Provincia del Chaco.

Pliego: $ 150.

Presupuesto oficial: $ 2.417.078,87

Importe de la garantía: $ 24.170,79.

e. 18|1 Nº 231 v. 5|2|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7|71 para contratar la provisión de Formularios Continuos sin imprimir, para el Centro de Cómputos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de febrero de 1971, a las 16 hs., en la Gerencia de Abastecimiento, Oficina Nº 400, piso 4to., Avenida Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 hs., en la Oficina Nº 531, 5º piso, Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de FA. Planta baja de la mencionada dirección de 12 a 17 hs., en la suma de pesos Ley 18.188 cuarenta ($ 40.00).

e.20|1 Nº 268 v.2|2|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a licitación pública Nº 6|71 para contratar la provisión de mamelucos y birretes para el Cuerpo de Policía de Seguridad de Ferrocarriles Argentinos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de febrero de 1971 a las 13 hs., en la Gerencia de Abastecimiento Oficina Nº 400, piso 4to., Avenida Dr José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 hs. en la oficina Nº 531, 5º piso, Avenida Dr J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la tesorería de F. A. planta baja de la mencionada dirección de 12 a 17 hs., en la suma de pesos ley 18.188 veinte ($ 20).

e. 19|1 Nº 254 v. 1|2|71

FERROCARRIL GRAL. URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de: Licit. Nº 1404-C. descripción: Construcción edificio para oficina administrativa en Concordia C. (Entre Ríos); apertura: día 25|2|71; hora: 14; precio del pliego: Ley 18.188 $ 100. — Licit. Nº 1405-C. descripción: Bulones de acero varias medidas y cantidades; apertura: día 25|2|71; hora: 15; precio del pliego: Ley 18.188 $ 50.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 16,30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 hs.

e.20|1 Nº 269 v.4|2|71

FERROCARRIL GRAL. URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de: Licit. Nº 1402-C: Descripción: Alambre de cobre electrolítico, apertura: día 10|2|71; hora: 14; precio del pliego: Ley 18.188 $ 25. Licit número 1403-C: Descripción: Silletas completas para bogie standard: apertura: día 10|2|71; hora: 15; precio del pliego: Ley 18.188 $ 25.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 16,30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná 8 a 11 hs.

e.20|1 Nº 270 v.26|1|71

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO
Expediente Nº 9.018|70

Llámase a Licitación Pública para licitar la venta de material de vía incluso accesorios y durmientes de los Ramales F. 9, Empalme San Carlos Gálvez F. 5, Coronda-Gessler, F. 13, Nelson-San Cristóbal, F. 10, La Pelada-Soledad, F. 6, Maciel-Puerto Gaboto, en la provincia de Santa Fe y F 17, Horquilla-Km. 30, en la provincia del Chaco. La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 febrero 1971, a las 13 horas, en la Administración. Avda. Maipú Nº 4; Oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: En la Administración, Oficina Nº 431 y en los Distritos Vía y Obras Santa Fe (SF), calle San Luis Nº 2950, Santa Fe y Resistencia, calle Carlos Pellegrini Nº 802, Resistencia, en horas de oficina. Precio del Pliego: 30.— Ley 18.188. — La Administración.

e.20|1 Nº 283 v.2|2|71

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación Pública Nº 521|70

Renovación y|o reacondicionamiento de desvíos industriales zona Olavarria. Apertura el 9 de febrero de 1971 a las 16 horas; Valor del pliego: $a. 100: Presupuesto oficial: A: $a. 393.382,12; B: $a 763.994,10; C: $a. 787.285,25.

Adquisición de pliego, oficina licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e. 18|1 Nº 234 v. 29|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Abastecimiento

Llama a licitación pública para contratar los servicios de:

"Limpieza lavado, viruteado y encerado en las dependencias del edificio de la administración".

Expediente: Licitación Pública M. 71|54.

Apertura: 8|2|71, 15 horas.

Precio del pliego: pesos Ley 18.188 $ 20.

Informes, consultas y ventas de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e.18|1 Nº 235 v.29|1|71

FERROCARRIL GRAL. MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 1.050|71

Reparación motores eléctricos de tracción D. E. Apertura 3|2|71, 13 hs., valor del pliego $a. 50. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Avenida Wheelwrighth y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs. Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 30 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº 6006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.

e.20|1 Nº 271 v.2|2|71

FERROCARRIL GRAL. MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 1.051|71

Lámparas eléctricas incandescentes Apertura 29|1|71, 13 hs., valor del pliego $a. 20. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Bs. Aires. Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., Of. 11, o en Tesorería Rosario Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs. Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº 6006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.

e.20|1 Nº 272 v.29|1|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.048|70

Reemplazo puente Km. 50 50 palo 15 por 6 caños bóveda C. Gómez-Garibaldi Apertura 18|1|71, 14 hs. Se pone en conocimiento que han sido efectuadas modificaciones en el pliego de llamado, las que podrán ser retiradas en cualquiera de las Tesorerías de este Ferrocarril, además que la apertura ha sido prorrogada al 28|1|71, a las 14,15 hs. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwrigt y Av. Corrientes de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 hs.; en Rosario de 8 a 12 hs

e.18|1 Nº 242 v.29|1|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº: 615|71

Carburo de calcio. Apertura: 18|2|71, a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 10.—.

Licitación Pública Nº: 616|71

Ganchos centrales, paragolpes, tapa para caja de eje, tubo para paragolpe, arandelas, etc. — Apertura: 18|2|71, a las 13.30 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 91.—.

Licitación Pública Nº: 617|71

Material de vía y señalamiento. — Apertura: 18|2|71, a las 14 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 86.—

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 entrada "D", 2do piso (of 235 y 226) Capital Federal, de lunes a viernes, de 12.30 a 17.30 horas.

e.15|1-Nº 206-v.28|1|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 614|71

Escobillas de carbón Electro Grafítico. — Apertura: 16|2|71 a las 1º horas, valor del pliego $ Ley 18.188 6.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D" 2º piso, (Of. 235 y 226). Capital Federal de lunes a viernes de 12 30 a 17.30 horas.

e.12|1-Nº 145 v.25|1|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 5080|71, por el sistema de Anticresis, por el proyecto y construcción de un pasaje de intercomunicación subterráneo entre la estación Plaza Miserere de la línea A y la estación Once de Setiembre del F. C. D. F. Sarmiento; un pasaje bajo la calle Bartolomé Mitre, dos pasajes bajo la Avenida Pueyrredón y un pasaje bajo la Avenida Rivadavia, para uso del público y S. B. A. y una galería de locales para explotación comercial.

Usufructo: Hasta un plazo máximo de treinta (30) años.

Apertura de las propuestas: 22 de abril de 1971 a las 9 horas.

Valor del pliego: $ 500.

Consulta y|o adquisición de pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 22|1 Nº 328 v. 11|2|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 736-MC. — Hasta el día 28 de enero de 1971, a las 14 horas. — Provisión de cubiertas. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Distrito Capital, Venezuela Nº 155, pº 4º, Buenos Aires.

Valor del pliego: pesos ley 18.188 $ 50.

e. 22|1 Nº 313 v. 25|1|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Lic. Pública Nº 5163|71, Servicio de vigilancia y prevención. — Apertura: 5|2|71 a las 9 horas. — Valor del pliego: 10. — Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 22|1 Nº 329 v. 25|1|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Nº 5.117|71

Mantenimiento preventivo del sistema de señales de la línea "C" de subterráneos y la capacidad de personal de S. B. A. Apertura: 17|2|71 a las 9 horas. Valor del pliego, $ 20.

Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 22|1 Nº 330 v. 2|2.71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.632

Para adjudicar la provisión de Elementos Filtrantes para Diversos Equipos Viales $ 65.000.— (Exptes. 13506 L-1970 y 14.091-L-1970).

Presentación propuestas: 9 de febrero de 1971 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 314 v 25|1.71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.631

Para adjudicar la provisión de Repuestos para Registrador Esterline Angus Modelo S-60LR y Repuestos para Radar CW.Doppler Radar marca Decatur Electronic Inc. Modelo DE-89, de fabricación nacional, existencia en plaza o importación, $ 53.280.— (Expte: 16.158-L-1970).

Presentación propuestas: 9 de febrero de 1971, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 315 v. 25|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.630

Para adjudicar la provisión de Herramientas para Obras (Palas, Picos, Hachas, Machetes y Cabos) $ 135.000.— (Expte. 12.087-L-1970).

Presentación propuestas: 4 de febrero de 1971 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

22|1 Nº 316 v. 25|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.627
Expediente 12.294-L-1970

Para adjudicar la provisión de cubiertas y cámaras. $ 530.000,00.

Presentación propuestas: 5 de febrero de 1971, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|1 Nº 273 v.29|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 190|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 288, tramo: Comandante Luis Piedra Buena, Empalme Ruta 40, sección: Comandante Luis Piedra Buena, Estancia La Julia (movimiento de suelos y calzada enripiada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz, $ 1.769.708. — Depósito de garantía: $ 17.697,08. — (Expte.: Nº 11317-23, 1970).

Precio pliego: $ 50. — Plazo de obra: 8 meses. — Presentación propuestas: 10 de febrero 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|1 Nº 274 v. 9|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5626, para adjudicar la provisión de 150 equipos contadores de tránsito y un lote de repuestos para los mismos. — $ 720.000. — (Expte. 12089-L-1970).

Presentación propuestas: 5 de febrero de 1971 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|1 Nº 275 v. 29|1|71

Secretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

"Llámase a Licitación Pública número 15|71, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal, el día 25 de febrero de 1971, a las 15 horas, para la provisión de tres (3) cargadores frontales, retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras 1er. piso. Oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, dentro del horario de 12 a 19 horas".

e. 21|1 — Nº 302 — v. 1º|2|71

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 1|71 para la provisión de 194.112 litros de pinturas marinas, destinadas a cubrir las necesidades de sus buques durante el año 1971 Vencimiento: 2 de febrero de 1971, 11 horas — Valor del pliego: $ 10. Informes en Departamento Abastecimiento, Corrientes 389 7º piso. Buenos Aires, de 9.30 a 16.30 horas.

e.15|1-Nº 207-v.26|1|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 18-E hasta el día 17 de febrero de 1971, a las 15.30 horas, para reparación muelle metálico en Puerto Madryn, Pcia. de Chubut.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en el Depto. de Estudios y Proyectos. Oficina de Documentaciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Avenida 9 de Julio 1925 piso 7º, Buenos Aires al precio de pesos Ley 18.188: 35.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 450.000.

Depósito de garantía a constituir: $ Ley 18.188 4.500.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y entregarse en el Departamento de Estudios y Proyectos Oficina de Documentaciones Avda. 9 de Julio 1925 piso 7º Buenos Aires.

e.18|1 Nº 236 v.25|1|71

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

17 de febrero de 1971

L. Pública Nº 16|71, hora 15 Provisión de 798 columnas tubulares de acero nuevo, para iluminación.

3 de marzo de 1971

L. Pública Nº 17|71, hora 12: Provisión motor asincrónico trifásico, para bomba de servicios generales

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de $ 10 y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e. 21|1 — Nº 305 — v. 27|1|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación

12 de febrero de 1971. L. Pública número 14|71, hora 15. Provisión y montaje de equipos y puesta en funcionamiento de la instalación de aire acondicionado central para el ciclo de verano en el edificio ubicado en la calle Lavalle 1554, Capital.

25 de febrero de 1971. L. Pública número 15|71, hora 15. Baterías alcalinas estacionarias y cargadores de baterías de acumuladores.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de $ 10 y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros calle Corrientes 531, 1º piso Capital Federal todos los días hábiles de 12 a 17 horas

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e. 19|1 Nº 257 v.25|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

INGENIERIA

Licitación Pública Nº 53|71

Elaboración de asfalto en Destilería San Lorenzo.

Apertura: 17|2|71. — Valor, $ 60.

Pliegos, R. S. Peña 777, 7º piso, Capital y Oficina de Suministros de la Destilería YPF, San Lorenzo.

22|1 Nº 317 v. 4|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción O|P Nº 2474

Lic. Pública Nº 47|71 Sellante de lutitas.

Apertura: 16|2|71

Lic. Pública Nº 48|71 — Repuestos para motor ruso modelo 6H—36|45.

Apertura: 26|2|71.

Lic. Pública Nº 49|71 — Motores International.

Apertura: 8|3|71.

Lic. Pública Nº 51|71 — Motores diesel.

Apertura: 26|271.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e. 22|1 Nº 318 v. 28|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial O|P. Nº 2472

Lic. Pública Nº 46|71 — Transporte de Personal diurno y turno de Dársena de Inflamables.

Apertura: 5|2|71.

Valor: $ 60.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Cap.

e. 22|1 Nº 319 v.28|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial O.P. Nº 2473

Lic Pública Nº 52|71. — Pintura de esferas y tanques cilíndricos de almacenaje de productos en la Estación Terminal Poliducto Campo Durán San Lorenzo.

Apertura: 17|3|71.

Valor: $ 80.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e. 22|1 Nº 320 v. 4|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial O|P. Nº 2473

Lic. Pública Nº 45|71. — Surtidores.

Apertura: 5|3|71.

Pliegos: Sarmiento 7770. Capital.

e. 20|1 Nº 277 v. 2|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial O|P. Nº 2472

Lic. Pública Nº 33|71. — Catalizador U. O. P de Polimerización.

Apertura: 8|2|71.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital.

e. 20|1 Nº 278 v. 26|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial O|P. Nº 2.476

Licitación Pública Nº 40|71 — Planta Distribución de La Matanza y Obras Conexas.

Llámase a licitación pública para la "Provisión y Montaje de una Planta de Despacho" por camiones tanques para distribución de subproductos en Capital Federal y Gran Bs. Aires y completamiento de la Planta de Almacenaje existente.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 500.— c|u. en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Avda Roque S. Peña 777, piso 7º oficina 716, Capital Federal.

Fecha de Apertura 24 de marzo de 1971 a las 10 horas.

e.20|1 Nº 279 v.2|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial O|P Nº. 2471

Lic. Pública 24|71. — Surtidores. — Apertura. 19|2|71.

Lic. Pública Nº 29|71 — Aditivos para elaborar aceite Serie 3. — Apertura 10|2|71

Lic Pública Nº 30|71 — Fluido etílico motonafta. — Apertura. 11|2|71.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital.

e. 15|1-Nº 208 v.28|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

O|P. Nº 2.475

Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 35|71 - Motores Diesel.

Apertura: 19|2|71

Licitación Pública Nº 36|71 — Repuestos para motor Superior PTDS-8.

Apertura: 19|2|71.

Licitación Pública Nº 37|71 — Tapones aprobadores de válvulas boca de pozo, repuestos y carreteles adaptadores.

Apertura: 18|2|71.

Licitación Pública Nº 38|71 — Unidades automáticas para accionamiento hidráulico de válvulas preventoras.

Apertura: 24|2|71.

Licitación Pública Nº 39|71 — Casillas metálicas rodantes para el personal técnico.

Apertura: 2|3|71.

Licitación Pública Nº 42|71 — Repuestos para motores GMC.

Apertura: 5|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.20|1 Nº 281 v.26|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial O|P. Nº 2.477

Licitación Pública Nº 41|71 — Obras Poliducto Dársena de Inflamables La Matanza.

Llámase a licitación pública para obras "Poliducto Dársena de Inflamables — La Matanza — Construcción del Conducto e Instalaciones en Dársena de Inflamables".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 500.— c|u. en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Avda. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, oficina 716, Capital Federal.

Fecha de Apertura: 25 de marzo de 1971 a las 10 horas.

e.20|1 Nº 280 v.2|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial O|P. Nº 2.467

Lic. Pública Nº 11|71. Casillas rodantes para alojamiento, oficina y sanitarios. Apertura: 8|2|71. Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.13|1-Nº 162-v.26|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción O|P Nº 2.468

Lic. Pública Nº 14|71 — Packer cementadores y repuestos. Apertura: 16|2|1971.

Lic. Pública Nº 15|71. — Conjuntos cabezas de pozo y accesorios. Apertura: 8|2|1971.

Lic. Pública Nº 16|71. — Conjuntos cabezas de pozo y accesorios. Apertura: 8|2|1971.

Lic. Pública Nº 16|71. — Conjuntos cabezas de pozo y accesorios. — Apertura: 8|2|1971

Lic. Pública Nº 17|71. — Conjuntos cabezas boca de pozo y accesorios. Apertura: 8|2|71.

Lic. Pública Nº 18|71. — Armaduras de surgencia Apertura: 4|2|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.13|1-Nº 163-v.26|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Ingeniería OP Nº 2.465

Lic. Pública Nº 10|71 Remodelación galpón Nº 1 para baños y vestuarios. Remodelación galpón Nº 18 para taller de automotores. Construcción estación de servicio. Tinglado para guardar automotores en el Almacén Central de Y.P.F en Puerto Nuevo. Capital Federal. Apertura: 15|2|71. Valor: $ 100. Pliegos: R. S. Peña 777 7º piso. Capital.

e.13|1-Nº 160-v.26|1|71

GAS DEL ESTADO

7.989: Instalación red distribución gas en Neuquén, Cipolletti y General Roca (Prov. Río Negro): — Apert. 5|2|71: 10 horas. — Valor: $ 35.

7.993: Cont. trabajos generales, mantenimiento edificios y pavimentos en Pta. Galván (B. Blanca). — Apert. 4|2|71: 9.30 horas.

7.994: Adq. equipos ractificadores. — Apert. 16|2|71: 9 horas.

Valor: $ 50.

Retirar pliegos Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.20|1 Nº 284 v 29|1|71

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 8|971

Llámase a licitación pública para adquirir: Acido Clorhídrico, cera para lustrar piso, jabón de lavar, etc. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de febrero de 1971 a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la sección compras (DA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de enero de 1971.

$ L.18.188 19,50 e.22|1 Nº 19.278 v.25|1|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 7|971

Llámase a licitación pública para adquirir: Plomo. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de febrero de 1971 a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la sección compras (DA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 22 de enero de 1971.

$ L. 18.188 18 e. 22|1 Nº 19.280 v. 25|1|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 9|971

Llámase a licitación pública para contratar: El Servicio de Limpieza del Edificio Movimiento. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de febrero de 1971 a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la sección compras (DA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 22 de enero de 1971. —

$ L.18.188 19,50 e.22|1 Nº 19.392 v.25|1|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 42648 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de febrero de 1971 a las 10 en el Distrito 22 (Neuquén) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia en Circuito Neuquen, Barda del Medio, Centenario, Neuquen (Dto. 22).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a Barda del Medio, Centenario, Distrito 22, Neuquen, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 22|1 Nº 321 v. 25|1|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 33-P|71

Vto.: 4|2|71 a las 9.30 horas.

Por la adquisición de tornillos y bulones con arandela de acero inoxidable.

Valor del Pliego: $ 40.00.

e.20|1 Nº 282 v.26|1|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 29-P|71

Vto: 2|2|71, a las 9,30 horas. — Por la adquisición de 60 automotores tipo furgón integral para servicio específico de telefonía.

Valor del pliego $ 250.—.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 13|1 Nº 164 v 26|1|71

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 1º de febrero de 1971 a las 12 horas, por la adquisición de un inmueble con destino al Registro Seccional de San Rafael, Mendoza, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs

e. 22|1 Nº 322 v. 25|1|71

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para el día 1º de febrero de 1971 a las 11 horas, por la adquisición de un inmueble con destino al Registro Seccional de Tunuyán, Mendoza, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 22|1 Nº 323 v. 25|1|71

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6,71 para el día 9 de febrero de 1971 a las 11,30 horas, para efectuar el arreglo del tablero eléctrico central del edificio de San Martín 665, sede de Inspección General de Personas Jurídicas, y cambio de las líneas generales de los distintos pisos.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 22|1 Nº 331 v. 2|2|71